

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 99 092-1,

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria en Nota DMV.61-99; lo resuelto por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la citada Facultad; lo previsto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Promuévase a contar desde el 1º de Marzo de 1999 al Sr. **RENE GARCES AVILES**, académico de la Facultad de Medicina Veterinaria a la jerarquía de **PROFESOR ASISTENTE D.N.**, nuevo ítem 990046 (26505), manteniendo su actual grado de encasillamiento.

Como consecuencia de lo anterior entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el Sr. Garcés Avilés.

3º El Sr. Decano comunicará lo dispuesto en la presente resolución al interesado, la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de Abril de 1999.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/crs.

99-061